

# Diario de Madrid.

S. JUAN CRISOSTOMO obispo y doctor.  
CUARENTA HORAS en la iglesia de monjas de la Concepcion Gerónima.

CUATRO CUARTOS.

DOMINGO 27 DE ENERO DE 1839.

N.º 1402.

## Avisos Oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 26 DE ENERO DE 1839.

Servicio para el 27.

**JEFE DE DIA:** el primer comandante del cuarto batallon de la M. N. Don Gonzalo de Cárdenas.

**PARADA:** cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparte de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: idem al reconocimiento de cebada y paja, escuadrón ligero de Madrid.

El coronel del regimiento Provincial de Ciudad Rodrigo D. Tomas Santa Marina se presentará en la secretaría del gobierno militar de mi cargo para recoger un documento que le pertenece.

El lunes próximo 28 del actual se celebra consejo de guerra ordinario para fallar el proceso instruido contra el paisano Francisco Pereira, acusado de haber insultado á los individuos de la guardia de Avapies y otros escosos: vocales que han de componer el consejo; 6 capitanes de la Milicia Nacional, siendo su presidente el Sr. brigadier teniente de rey de esta plaza, quien lo verificará en el cuartel de la referida Milicia, sito en el ex-convento de Sto. Tomas, y la misa del Espíritu Santo la dirá á las nueve de la mañana uno de los capellanes de la audichida Milicia Nacional en la iglesia del mismo, reuniéndose en seguida el consejo: á este acto asistirán todos los señores oficiales y cadetes de los cuerpos de esta guarnicion francos de servicio.—NARVAEZ.

### CAPTANIA JENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

#### SECCION CUARTA.

Se cita á doña María de la Paz Cenicientos, viuda, y vecina de esta corte, para que se presente en este E. M. á recibir un documento que le pertenece. Madrid 26 de enero de 1839.—D. O. D. S. E.—El coronel jefe de E. M., Gregorio Quiroga y Frías.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Antonio Silva, vecino de esta corte, de oficio chanista, de 26 años de edad, para que dentro de 6 dias siguientes al de la publicación de este anuncio que por segundo término se le señala, se presente en la cárcel nacional de Corte á dar sus descargos en la causa que contra el mismo y otros se sigue en el juzgado de primera instancia del señor don Miguel Marín Durán, por la escribanía del número del crimen de Don Manuel Lopez Pintado, sobre robo y otros sucesos cometidos en la casa calle de Hita, número 3, la noche del 7 de octubre último; con apercibimiento de que pasado sin haberlo verificado le parará el perjuicio que haya lugar.

Por virtud de providencia del Sr. D. Juan José Rodríguez Valdeosera, juez togado de

primera instancia de esta corte, refrendada de D. Manuel Fernández de Pazos, escribano de S. M. del número del crimen, se cita, llama y emplaza á los carromateros valencianos Luis Perales y Vicente, cuyo apellido se ignora, para que tan pronto como llegue á su noticia este aviso comparezcan en la audiencia de S. S., que la tiene piso bajo de la territorial de esta corte, de doce á dos de su tarde, con el fin de recibirles carta declaracion pedida por el Sr. juez de primera instancia de la villa de Haro y su partido, bien entendido que de no comparecer les podrá parar perjuicio.

### INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

En el Diario de 9 de noviembre de 1838 y suplemento de 27 del mismo se dió en descubierto á la casa de Galarza y Golcoychea de 2,000 rs., como comerciantes en lanas, y 800 como mercaderes por menor de joyería por cuotas de 1836, y á consecuencia de su reclamacion resulta que satisfizo en dicho año 2,700 rs. en la clase de comerciantes por mayor, y que por consiguiente no queda esta casa las dos cuotas menores que se le han reclamado.

En los dias que mediaron desde la formacion en diciembre último de las listas de deudores al subsidio hasta su publicacion en el Diario de 8 del actual satisfizo D. Martin Sautin y Vazquez la cuota respectiva al año anterior de 1837 como escribano de número; por consiguiente cuando apareció su nombre en dicho anuncio habia solventado su descubierta, segun se ha comprobado por reclamacion suya.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento y satisfaccion de los interesados. Madrid 24 de enero de 1839.—Manuel Ortiz de Taranco.

Ignorándose la habitacion de don Sebastian Samper, empleado que ha sido en la renta nacional de loterías en esta corte, se le avisa por medio de este anuncio para que se presente en esta intendencia á fin de comunicarle un asunto de interés.

Madrid 24 de enero de 1839.—Manuel Ortiz de Taranco.

### Direccion Jeneral de Loterías Nacionales.

EL MIÉRCOLES 30 del corriente es el ULTIMO DIA en que se hallarán de venta en las administraciones de la renta en esta corte los BILLETES de la LOTERIA MODERNA que se ha de celebrar el JUEVES 31 del mismo.

### DIRECCION JENERAL DE CORREOS.

El día 7 del próximo mes de febrero saldrá del puerto de Cádiz la correspondencia del gobierno, y del público, que se remita desde esta corte hasta el día 7 del mismo, para Canarias, Puerto Rico é Isla de Cuba.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

## ANUNCIOS.

Sr. Editor del Diario de Madrid.  
Muy Sr. nuestro: Rogamos á V. se sirva insertar en uno de los números mas próximos de su apreciable periódico el adjunto prospecto de suscripcion en favor de los beneméritos cuanto infelices habitantes de Castiblanco y Madrigalejos, esperando de su patriotismo que al tiempo de insertarlo tendrá la bondad de escitar del modo que mejor estime la generosidad pública en beneficio de tantas y tan desgraciadas familias. Somos de V. atentos y S. S. Q. S. M. R.—Por los Senadores de las provincias de Extremadura, Alvaro Gomez.—Por los diputados de las mismas provincias, Manuel Perez Hernandez.  
Madrid 25 de enero de 1839.

Invitados por el digno capitán jeneral de Extremadura los Senadores y Diputados á cortes por las dos provincias que forman aquel distrito militar, tienen el honor de dirigirse al heroico vecindario de Madrid para escitar su generosidad y patriotismo en favor de los desgraciados cuanto beneméritos habitantes de Castiblanco y Madrigalejos. Conocidos son ya del público los horriblos estragos que en estos pueblos causó, pocos dias hace, una horda de asesinos, procedente de la Mancha y capitaneada por el infame Besivres y por un sobrino del ferroz Patillos. Aunque muy superiores en número no consiguieron tales vándalos vencer la denodada resistencia de los valientes escopeleros y nacionales extremeños, que refugiados en la iglesia, con alguna tropa, les hostilizaron causandoles bastante pérdida. Pero irritados aquellos á la vista de su impotencia, ensañáronse con insaudita barbarie contra las inermes poblaciones, asesinando é hirviendo á muchas personas de todas clases y sexos, incendiando varias casas y saqueándolas todas.

Para aliviar en la parte posible las incalculables desgracias sufridas por tantas familias como de resúmenes de este doloroso suceso jimen hoy en la miseria, se ha abierto en Badajoz una suscripcion voluntaria, colocados al frente de ella el capitán jeneral D. Santiago Mendez de Vigo, autor de tan filantrópico pensamiento; y se abre tambien desde hoy en esta corte otra, á cuya cabeza se ponen los representantes de aquella provincia y la de Cáceres del modo que á cada uno permite su posibilidad.

Esperarse debe que su ejemplo halla muchos imitadores entre los leales habitantes de la España de la monarquía. El patriotismo y generoso desprendimiento de estos últimos, demostrados en tantas ocasiones, no puede dejar de manifestarse con igual decision y energia en una tan propia como la presente, para escitar la compasion de todos los españoles amantes de la causa de la libertad y del trono lejítimo. Por esta noble y santa causa se han sacrificado los valientes defensores de Madrigalejos y Castiblanco; y justo es que encuentren simpatia en el corazón de cuantos por ella se interesan y están á sostenerle resueltos.

La suscripcion queda abierta en el Banco

Español de S. Fernando, donde se forman raíces de los nombres de los que a la misma contribuyan, cuyas listas, así como la cuenta de distribución de los fondos se publicarán oportunamente.

Madrid 21 de enero de 1830.

SEÑORES SENADORES.

	Rs. vn.
Conde de Oñate. . . . .	1000
D. Manuel José Quiotana. . . . .	100
D. Alvaro Gómez Becerra. . . . .	100
Conde del Montijo. . . . .	1000
Conde de Adaneros. . . . .	300
Marques de Villa-Campo. . . . .	500
D. Pedro Oñiveros. . . . .	500

SEÑORES DIPUTADOS.

D. Marcos María. . . . .	150
D. Francisco Luján. . . . .	80
D. Juan José García Carrasco. . . . .	320
D. Pascando Infantas. . . . .	320
D. Manuel Pérez Hernández. . . . .	320
D. Antonio Pérez Aloe. . . . .	320
D. Rufino García Carrasco. . . . .	320
D. Vicente Silva. . . . .	320
D. Miguel García Cobojo. . . . .	320

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años que esté en un pueblo con su padre, que sepa escribir, sumar, restar, multiplicar y partir con perfección, y que tenga inclinación al comercio, se le dará el primer año la manutención, cama y ropa limpia, y después se le asignará el salario á que se haga acreedor. Dará razón en la calle de la Amnistía, núm. 5, frente á los baños de la Estrella.

Asimismo, dará razón de quien necesita un aprendiz para un oficio decente con las condiciones siguientes: tener el muchacho 14 ó 15 años, para el año se le dará 1 real, á los dos 2, á los tres 3, y á los cuatro si tuviese los 15 años, lo que gane como oficial.

**LOS SEÑORES FERRER DE CADIZ,** dueños de carruajes de todas clases, dedicados al servicio del público de aquel punto á Sevilla, Córdoba y á esta corte hace innumerables años, advierten que los tienen establecidos también para Jaén, Granada y Málaga, omitiendo advertir lo bien montados que estos se hallan en todos sentidos, ofreciendo por esta causa, como es público, la mayor comodidad que se puede conciliar en un viaje, proporcionando á la par toda la economía mas posible, y toda el cuidado de conductores, que como es bien dependiente del público y hay tanta fecha subsisten por él, ponen de su parte el mayor cuidado para facilitar á los viajeros y remitentes la mejor comodidad y seguridad, para lo que por parte de los dueños no se omite sacrificio de ninguna clase: como es público que nunca se ha faltado en cada de lo ofrecido á ningún viajero se excusa el decir que las personas que viajó en ellos encontrarán nuevos beneficios, pues desde la creación de estos carruajes nunca se han admitido á mas de diez personas en cada galera, pues han preferido los dueños la falta de lucro á que los que vayan se quejen, como lo hacen de otros establecimientos que ponen 15 ó 18 personas cuando pueden reunirlos.

Los viajes interio duren los convoyes que el gobierno proporciona se harán segun tiene dispuesto, dos veces al mes, anunciándose en este periódico los dias fijos de salida para conocimiento del público, llevados todos los carruajes escopeteros para aumentar la fuerza y servir á los pasajeros.

El despacho en esta corte se halla por ahora establecido calle de la Cruz, esquina á la de la Victoria, al cargo de BENTO FERRER hijo; en Córdoba, frente á la catedral, al cuidado de don José Martínez García; en Ecija, posada de la diligencia á cargo de la viuda de Ansety; en Sevilla, posada de la diligencia á cargo de don Onofre Ferrer, y en la calle de la Sierpe número 47, á cargo

de don Luciano Vallis; Jerez, posada de la diligencia á cargo de don Ignacio Faro; Puerto de Santa María, casa de postas propia de los referidos señores, á cargo de don Miguel Albaraz; en San Fernando, casa de postas de los mismos, al cuidado de don Francisco Dias Moron, y en Cádiz calle de la Aduana, frente á la misma, casa de don Benito Ferrer.

**Instrucción pública.**

En el colegio universal, calle de las Infantas núm. 1, se dará principio el 1.º del próximo febrero á un curso de matemáticas y dibujo lineal para los que se dedican á la carrera de ingenieros civiles. A fin de que los alumnos que concurrirán á este curso no carezcan de cuanto pueda contribuir á sus mayores adelantos en una carrera que tantos bienes ha de proporcionar á la nación, hay en el establecimiento una colección completa de planos de los principales puentes, caminos, canales, carriles de hierro y otras máquinas dignas de atención, como asimismo todos los modelos de las máquinas usadas al intento. Los honorarios serán arreglados á las circunstancias.

En el mismo establecimiento se halla vacante una plaza de profesor de primera educación y otra de ayudante para la clase práctica de lengua francesa. El que aspire á la primera deberá poseer con perfección el carácter bastardo español y la letra inglesa, prefiriéndose en igualdad de circunstancias al que reúna la de saber también taquígrafía. Para la segunda deberá poseer el francés, habiéndole familiarizado con propiedad y perfección. Será preferido el que tenga mejor acento.

Los sujetos que aspiren á dichas plazas podrán avistarse con el secretario de dicho colegio de diez á una de la mañana hasta el 30 del corriente, en inteligencia de que los que las obtuvieren se han de hallar dispuestos á empezar á desempeñarlas desde el 1.º del próximo febrero.



En la calle de la Greda número 4, cochera de Antonio Gancedo, se halla un considerable número de coches y berlines para servicio del público, los que se cederán á precios arreglados, y si fueren para Sres. abogados para solo llevarlos y traerlos á los tribunales aun se les hará mas gracia; tambien hay un magnífico sillon de 12 asientos y un coche de carpeta de 6 asientos que están prontos á salir á cualquier punto, y se hará toda la gracia posible.

En la villa de las Navas del Marqués, distante diez leguas de esta corte, se han de carbonear sobre 20.000 arrobas ó las que produzcan las leñas del monte Robredal de la propiedad del Excmo. Sr. duque de Medinaceli y de Santisteban, para cuyo remate en público subsista está señalado el dia 17 del próximo mes de febrero en la casa administración de S. E. de dicha villa. Las personas que quieran interesarse en la citada subasta y enterarse del pliego de condiciones, podrán concurrir á la contaduría de S. E. en su casa habitación en esta corte, ó en la antecitada administración de las Navas.

Habiendo sido estraidos del punto en que estaban custodiados algunos paquetes en papel de la obra sobre el Levantamiento y guerra de España, escrita por el Sr. conde de Torano, y llevados á vender á varias tiendas como papel viejo, se replica á los sujetos que hubiesen comprado alguna parte de ellos, se sirvan devolverlos, avisándolo en la calle de Insuelo, núm. 20, cuarto segundo de la izquierda, donde cuidarán de recogerlos devolviéndolo su precio á los interesados.

**VENTAS.**



En la calle angosta de S. Fernando, número 27, se ha abierto en la hostería nueva titulada de LA ADUANA, en la que se sirven comidas de todos precios, desde 5 rs. en adelante, y por listas á precios muy equitativos, todo con el mayor esmero y limpieza, hecho por mano del mismo dueño que lleva 36 años cocinando en casa de los Excmos. señores grandes de España y en Palacio, que es Juan Amor, maestro examinado en dicho arte. Habrá sopa de rabizales á 2 rs.; de macarrones á la palmesana á 2; jamon dulce á 2; platos á 9; picuones á 2; perdices á 7; conejos á 2; estofado á 2 1/2; lengua de vaca á 2 1/2; ternera machada á 3; chuletas de idem puestas á 2; bacalao á la vizcaína á 2; pescados frescos 4-4; tiñales de macarrones de 3 en adelante, con jamon, salchicha y demás ingredientes; flanes de leche desde 4 á 2 reales; ojaltes de 2 á 20; pastelillos de mar á 4 cuartos; de mermelada á 4; mericados y almuerzos á 1 real, se les dará pan de entrada, asado y postre.

Se vende por la mitad de su valor una casulla completa, pieza de gran medida apropiada para un sacerdote de gusto, persona que tenga oratorio particular, etc. nueva.

El maestro sastra Buitrago, plaza de San Ginés frente á la iglesia, la manifiesta.

En los portales de Bringas núm. 11, frente al almacén de cristales y junto al puesto de aguardiente, frente donde se ponen las buveras de Fuencarral, se vende leche por 5 cuartos el cuartillo, el que despues un muchacho.



**LIBRE DE REQUISAS** por no sufrir armas, está de venta un hermoso caballo. Dan razón en la cuadra de la calle de la Magdalena, cerca de S. Antonio de Piedra.

Se vende lo que queda de una IMPRESORA, una porcion de caracteres, cajas, plenas, tablas y otros efectos. En el nuevo plantel de lectura de Monier, Puerta del Sol, darán razón.



Se vende un hermoso caballo negro, de alzada 7 dedos sobre la marca, de edad de 8 años, de casto de Aranzuez; darán razón en la calle del Roilo, la puerta antes del núm. 2, primer to bajo.

En la guantería de la calle de Borriqueros se halla un buen surtido de guantes de seda de diferentes colores, corsés, guantes de niños, tirantes, fajas para señoras y caballeros, ligas de piel y bordadas, corchetes, y se admiten para el planchado máquinas, así como tambien las señoras que gusten hacer guantes pueden acudir á dicha tienda.



En el despacho de vinos, calle de Olivo alta, núm. 20, se venden 2 arrobas á 34 rs. siendo de la marca y de Valdepeñas á 38 rs., ambos de superior calidad, como lo tiene acreditado el dicho jénero, y llevando de dos arrobas arriba se hará alguna rebaja. Tambien vende vinagre por mayor.

Se vende una zapatería, estantes, retradores, mesas, bancos, escritorios, vitrinas, barras de hierro, dos sillas para escribir, un relé de pared, unas rinconeras, una columna y otros varios efectos. Dará razón en la calle de la Cruz núm. 41, cuarto principal, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.



Se venden dos hermosos caballos de marcos, uno blanco y otro negro, por el motivo que el blanco tiene que ausentarse de Madrid. Dará

zon en la calle de Jardines, casa del veteri-  
nario.

## LIBRERIA.

En el despacho y librería de D. Tomas Jordan, calle de Carretas, número 35, frente á la imprenta nacional, se hallan de venta las obras siguientes:

Tratado elemental teórico-práctico de relaciones comerciales, arreglado á lo prevenido en el código de comercio, por Don Gerónimo Ferrer y Valls: consta de un tomo en 4.º, pasta 20 rs.

Tratado práctico de las enfermedades sifilíticas que contiene los diferentes métodos de tratamiento que le son aplicables, junto con las modificaciones que estos sufren por razon de la edad, sexo, temperamento, climas, estaciones y enfermedades concomitantes, obra en que se hallarán especialmente detalladas las reglas del tratamiento adoptadas en el hospital de venéreos de Paris, por L. V. Lagneau: consta de dos tomos en 4.º, pasta 44 reales.

Elementos de poética, extractados de los mejores autores, é ilustrados con ejemplos latinos y castellanos y un apén lice sobre las especies de versos mas comunes en nuestra lengua, por el P. Juan Cayetano Losada de la Virgen del Carmen, sacerdote de las Escuelas Pías de Castilla: consta de un tomo en 8.º, pasta 8 rs.

Tratado de vendajes y apósitos para el uso de los reales colejos de cirujía, ilustrado con once láminas en que se manifiestan los apósitos necesarios á cada operacion, tanto separados como aplicados con sus correspondientes vendajes para la mas fácil intelijencia de los principiantes, por D. Francisco Canivel: consta de un tomo en 4.º, pasta 14 reales.

## PUBLICACIONES PERIÓDICAS.

### SEMANARIO PINTORESCO

### ESPAÑOL.

ENTREGA 4.ª DE LA SEGUNDA SERIE.

Correspondiente á hoy domingo 27 de enero de 1839.

Comprende los artículos siguientes adornados con sus correspondientes láminas.

Curiosidades naturales de España; la sima de Cabra.—Ciencias y artes; el Daguerrotipo, nuevo descubrimiento.—España pintoresca; el palacio del Emperador en la Alhambra de Granada.—El pez-hombre.—El nadador de Liér-

ganes.—Letrilla.—Crónica; sociedad de seguros.—Sociedad Económica Matritense.—Advertencia.

Signe abierta la suscripcion al Semanario en Madrid en las librerías de Jordan, calle de Carretas, y de la viuda de Paz frente á las covachuelas á 4 rs. al mes.

En las mismas librerías se halla de venta ya encuadernado el tomo de 1838 con multitud de láminas.

## SEMANARIO PINTORESCO.

Del despacho de los Señores Ferrer, sito en la calle de la Cruz, esquina á la de la Victoria, saldrán el 30 del presente, para unirse al convoy que se verificará de Ocaña el 1.º de febrero próximo, galerías de retorno para Jaen, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cadiz; igualmente saldrán 2 magníficas y cómodas gondolas de retorno, una para los 3 primeros puntos y la otra para los 3 restantes. Todos estos carruajes llevan el competente número de escopeteros, tanto para aumentar la escolta, como para asistir á los pasajeros que se deseen viajar en los carruajes de la casa. Se admiten viajeros y cargamento. En el citado despacho uno de los dueños informará. 12

## DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá, número 26, salen el día 30 del corriente á unirse al convoy que de orden del gobierno ha de verificarse de Ocaña el día 1.º de febrero. GALERIAS para JAEN, GRANADA, MALAGA, CORDOBA, SEVILLA Y CADIZ. Dos magníficas y cómodas GONDOLAS y un hermoso FAETON para SEVILLA. Llevan estos carruajes el competente número de ESCOPETEROS para la asistencia de los pasajeros en el camino. Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En el anunciado despacho el mismo Arpa dará razon. 10

En la calle de Alcalá, posada de la Eucomienda, se halla una galera de retorno para la Coruña y su carrera; admite arrobos y pasajeros: el mozo de dicha posada dará razon. 5

A la posada de la Gallega vieja, calle de la Montera número 45, ha llegado la galera ordinaria de Asturias, y sale á la mayor brevedad para Leon, Oviedo y Jijon; admite pasajeros y arrobos: el amo de dicha posada dará razon.

En la posada de la Cruz, calle de la Montera, se halla la galera de Manuel Ordoño, ordinario de las dos Riojas alta y baja; admite asientos y arrobos para dichos puntos y sus carreras: sale el martes 29 del presente.

Ha llegado á esta corte una galera de Málaga, para donde regresa el 30 del corriente con el convoy; admite arrobos y pasajeros á precios equitativos para dicho puerto de Málaga y tambien para Granada y demás pueblos de la carrera. Este carruaje va acompañado con un coche del mismo dueño, y ambos escoltados con monteros tiradores de Sierra Morena. Para en el parador de Ocaña calle de Toledo.

En la posada de Ocaña, calle de Toledo, está la galera de Baltasar Diaz, ordinario de Málaga, Granada y Jaen; admite asientos y arrobos para dichos puntos y sale el día 30 á reunirse con el convoy en Ocaña que sale por órden del gobierno: Juan Lopez dará razon.

Del parador de san Bruno, calle de Alcalá, saldrá el día 30 una galera del señor Vi-

cente Ferrer para Valencia y su carrera: admite pasajeros y arrobos para dicha ciudad y su carrera; su encargado José Carranza está en dicho parador y dará razon.

## Alquileres y traspasos.

En la Cava Baja, núm. 51, se alquila una tienda. Darán razon en la Cava Alta, número 41.

En la calle del Olivo bajo, núm. 9, cuarto segundo, hay habitaciones para callejeros con asistencia ó sin ella, en un precio muy arreglado.

Con permiso del casero, y por no poder asistirle el dueño por ser un empleado, se traspasa una tienda de comestibles en la plazuela de la Torrejilla del Leal, con dos puertas, una á la calle de dicho nombre con el número 9, y otra á la de los Tres Peces núm. 15; en la misma dará razon.

En uno de los mejores parajes de la calle del Carmen se alquila una tienda hermosa, con sus correspondientes anaqueles, mostrador, escaparates y puertas vidrieras; el todo está en buen estado y al gusto del día; darán razon en la misma tienda, calle del Carmen núm. 41. 2

## HALLAZGO.

Por el mes de julio del pasado año de 1838 se encontró en una de las cuevas de la calle nueva (ó de Ciudad Rodrigo) que sale á la plaza de la Constitución, un baston, de cuyo paradero darán razon en la tienda de paños que hace esquina á dichas calle y plaza, y concordando las señas se entregará á su legítimo dueño.

## Diversiones Públicas.

### TEATRO DEL PRINCIPE.

A las seis y media de la noche. Se dará principio con una brillante sinfonia, y á continuación se pondrá en escena el drama de milia, nuevo, original, en cuatro actos, titulado

#### LA ESTRELLA DE ORO.

Actores: Sras. Bravo, Lamadrid (doña Teodora), Vierra, Córdoba y Parra. Señores Luba, Romes (D. Florencio), Sobrado, Guzman (D. Antonio), Lopez (D. Pedro), Zafra, Casimiro, Lavalle, Uzelay, Paris, Lopez (don Anjel), Spantoní, Rojas, Lleó y Miguélez.

#### TEATRO DEL PRINCIPE.

Hoy domingo 27 á las doce de la noche, se dará el segundo GRAN BAILE DE MASCARÁ á 12 rs. billete.

### TEATRO DE LA CRUZ.

A las siete de la noche: Segunda representacion (en esta temporada) de la ópera jocosa, en 3 actos, música del maestro Ricci que hace ya dos años un gran éxito, y que con tanto aplauso fue recibida del público titulado

#### ERAN DOS OR SONO TRE.

## Diorama.

Sigan expuestas las vistas de este grandioso establecimiento, inclusa la de la TIERRA SANTA, en cuyo orizonte se ven las neves y la luna á la salida del sol por los caminos marcha un inmenso gentío y se oye el órgano en el gran templo del Escorial.

Entrada á 3 rs. y á los niños.

# Galería Topográfica



## EN RECOLETOS.

Desde las ocho de la mañana á las cinco y media de la tarde se manifiestan veinticinco **HERMOSAS VISTAS**, y entre ellas varias de las principales que forman el teatro de la guerra.

La entrada á rs. y á los niños.

## TEATRO DE LAS TRES MUSAS

sito en la plazuela de la Cebada.

Hoy domingo 27 del corriente á las cuatro de la tarde: después de una agradable sinfonia se pondrá en escena la comedia en tres actos, titulada **EL VIAJE A DIEPP** ó **EL CHASCO EN CARNIVAL**. Después se cantará la divertida tonadilla **EL TRIPILLI**, que tanto ha agradaído en los días anteriores. Seguirá un intermedio de baile y se dará fin con la pieza en un acto, nombrada **MIGUEL Y CRISTINA**.

A las siete y media de la noche: se pondrá en escena la función extraordinaria ejecutada á beneficio de la primera actriz de este teatro, cuyo orden es el siguiente: 1.º Una agradable sinfonia. 2.º La divertida comedia en un acto **EL NOVIO EN MANGAS DE CAMISA**. 3.º Duo de D. Magnifico y Dandigo en la ópera **LA CENERENTOLA** por el señor Alejo Pacheco y José Edo. 4.º **PAS-DE-DEUX** del gran baile **EXCELENTO** por la Señora Rafaela Edo y el Señor Esteban Buena de regreso á esta capital. 5.º La graciosa pieza en un acto **EL PADRINO POR FUERZA**. 6.º Baile general protomímico, titulado **LA ESTATUA FINGIDA**. 7.º El divertido sainete cuyo título es **LAS FIGURAS DE MOVIMIENTO**.

## TEATRO DE BUENA-VISTA,

sito en la calle de la Luna, número 11, casa donde estuvo el Banco Nacional de San Carlos.

Función dispuesta para hoy domingo 27 de enero de 1839, á las siete de la noche: después de una brillante sinfonia se pondrá en escena la acreditada comedia original, en tres actos y en verso, de don Manuel Breton de los Herreros, titulada **TODO ES FARSA EN ESTE MUNDO**. En cuya función se presentará por primera vez á desempeñar el papel de Pilar doña María Amor, ajustada en este teatro para el desempeño de la parte de dama joven. La intercesada confía en la benignidad é indulgencia que el respetable público de esta capital acostumbra á dispensar á las jóvenes que se dedican á tan difícil carrera.

Se dará fin con un divertido sainete. **NOTA.** La señora Méndez, primera dama de este teatro, se ha prestado gustosa en obsequio del público á ejecutar el papel de Doña Vicenta en dicha comedia, aunque con mucho trabajo, puesto que á penas se halla del todo restablecida de la peligrosa enfermedad que acaba de pasar.

## TEATRO DE EMBAJADORES.

Hoy domingo 27, además de las dos funciones de costumbre que están preparadas, la una á las cuatro de la tarde y la otra á las siete de la noche, se dará en el mismo local el primer baile de máscara: en los términos siguientes: A las once de la noche romperá la orquesta con una nueva sinfonia, y á continuación los toques de costumbre, concluyendo á las seis de la mañana con la greca.

El salón estará perfectamente adornado, y el tocador de señoras como corresponde: habrá un abundante ambigó servido con to-

do esmero y equidad. No se permite entrar en el salón con armas ni bastones. La vigilancia será puntual para seguridad de los concurrentes.

Entrada personal 4 rs. vn.

## RUEDA PIROCTENICA PANTASMAÇORIA Y HIDRAULICA.

El director de hidráulica dará hoy domingo 27, en su teatro, calle de las Tres Cruces, dos completas funciones, la una á las cuatro de la tarde y seis y media de la noche, de la rueda pirocténica, fantasmagoría é hidráulica, cuyas funciones cree que el público, que tanto le ha honrado, no desconocerá de la buena opinión que de su establecimiento ha formado, y de que diariamente recibe pruebas. **PRECIOS.** Lunetas primeras 4 rs. con entrada, segundas 3 con entradas, y patio con asiento 2/3.

## RECREO EN CHAMBERI.

En el acreditado salón de baile público de la quinta de Chamberi, estramuros á las puertas de Bilbao y de Sta. Bárbara, se verificará la función de hoy 27 del corriente á las dos en punto de la tarde hasta la noche: la entrada será 2 rs. por persona y los niños gratis. La fonda y el café de dicho establecimiento están abundantemente surtidos, y se sirven todos los días almuerzos, comidas y meriendas con el esmero y equidad posible.

## PLAZA DE TOROS.

En la tarde de este día, si el tiempo lo permite, tendrá efecto la sexta corrida de novillos.

Empezará la función con dos novillos embolados que olearán los aficionados **RAPHAEL BERLIGA** y **SANTIAGO SANZ**, alias Picocha, siendo después banderilleados.

A continuación, y para que las intrépidas aficionadas puedan lucir su destreza y arrojo, se lidiará un **TORITO** eral embolado, de casta manchega, el cual será banderilleado por la famosa asturiana **JOSEFA GARCIA** y por **RAMONA CASTELLO**, natural de San Felipe de Jiliva, nueva en la plaza, las cuales compondrán una cuadrilla al cuidado de la alicantina **FRANCISCA COLOMA**, que, deseosa de acreditar su serenidad, lo estoqueará; no omitiendo cuantas diligencias estén de su parte para quedar con el lucimiento que corresponde. Estas lidiadoras vestirán trages adecuados para hallarse con el desahogo y decencia que son necesarios en el desempeño de sus respectivas suertes.

Seguirán dos toros de muerte, uno de la acreditada ganadería de don Manuel de Ga-

viria, vecino de esta corte, con divisa encarnada, y otro de doña Manuela de la Dehesa y Angulo, de Villarabia de los Ojos de Guadalupe, con encarnada y escarlatina; á los cuales oleará solamente el célebre lidiador **FRANCISCO SEVILLA**, quien deseoso de complacer á su público que tantas veces le ha distinguido, trabajará en esta corrida con el mayor esmero á fin de merecer el agrado y sumerter la diversion de los espectadores, siendo después banderilleados por las cusurillas de á pie al cuidado de **ISIDRO SANTIAGO** y **PEDRO PARRAGA**, que los estoquearán.

Después se correrá en siete novillos embolados para que los valientes aficionados puedan bajar á divertirse capeándolos á su arbitrio, excepto los ancianos y muchachos, á quienes se les prohíbe, para evitar desgracias, bajo la multa que tenga á bien desiguar la autoridad.

Se finalizará la función con una escogida, variada y vistosa función de **FUEGOS ARTIFICIALES**, compuesta por el acreditado polvorista **DON CLEMENTE FERNANDEZ**, quien deseoso de complacer al público se ha dispuesto con piezas escogidas y sin el temor de costumbre, á fin de que su resultado sea mas brillante y merezca el agrado de los espectadores.

La corrida empezará á las tres y media.

## BAILE

### DE MASCARAS

EN LOS GRANDES SALONES

### DE CERVANTES,

calle de Alcalá, número 59.

El martes 29 del corriente se dará el quinto baile de los anunciados en este local, que durará desde las ONCE de la noche hasta las SEIS de la mañana. Los billetes de entrada se despacharán desde por la mañana en el mismo local del baile á 10 rs.

## BAILE DE MASCARAS

para hoy domingo 27 del corriente desde las once de la noche hasta el amanecer, en la corredera baja de S. Pablo núm. 4, en el gran salón del profesor D. Antonio Maquel. Entrada á rs.

Los billetes se despacharán en el espaldado local, y en el mismo se hallarán dominos y capuchones.

## Mercado.

Madrid 26 de enero.

Trigo de 49 á 55 y medio rs. fanega.  
Cebada de 24 y medio á 22 y medio id. id.  
Algarrobas de 30 á 31 id. id.  
Aceite suevo de 70 á 72 rs. arroba.  
Idem nuevo de 64 á 66 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Editor.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

HORA.	THERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.	AFECCIONES METEOROLOGICAS.
	Maximo.	Minimo.				
1 de la mañ.	3 b.	0. 2 1/4 b.	0. 26 p.	1	Norte.	Despejado.
12 del día.	3 sob.	0. 10 s.	0. 26 p.	1.	Noroeste.	Nébulas.
5 de la tarde.	5 sob.	0. 6 1/2 s.	0. 26 p.	1.	Noroeste.	Despejado.

**EL SOL.**  
Sale á las 7 y 1/2.  
Se pone á las 4 y 1/2.  
**EL 11 DE LA LUNA.**  
Sale á las 3 y 1/2 de la tarde.  
Se pone á las 4 y 6 de la mañana.